



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower, en un sector de uso común del Pabellón E3, se halló un celular con batería y 2 chips de activación y una batería de telefonía celular sin responsable

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3 para mujeres, se incautó un gr. de picadura de marihuana en posesión de una interna.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, tras efectuar una requisita en el Pabellón N°13, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip, 29 grs. de picadura de marihuana y 9 grs. de cocaína.

Por otra parte, en el Establecimiento penitenciario N°8 de Villa Dolores, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área secuestró una tarjeta de memoria, que llevaba oculta la concubina de un interno.

Por última en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de requisita incautó un chip de telefonía celular, a una mujer que ingresaba en calidad de concubina de un interno. Además, al requisar una encomienda se halló un teléfono celular con batería y chip.

En el Módulo 2, personal de guardia advirtió una actitud sospechosa en un interno que regresaba de compartir la visita, y al realizar un control, le secuestraron 106 grs. de picadura de marihuana y 7 grs. de cocaína.

Córdoba, 20 de julio de 2015



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa